



Evacuó informe sin pronunciarse aún sobre llamado a consulta indígena: SEA pide más antecedentes del clan diaguita que se opone a extender tren a La Calera

La vocera de la comunidad Araya-Araya expresa su oposición al proyecto y señala que "somos diaguitas, no somos chilenos".

MAURICIO SILVA

El Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) solicitó a la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) antecedentes y análisis aportados por actores distintos a la propia comunidad diaguita Araya-Araya sobre la periodicidad y resignificación cultural de los rituales que esta realiza junto a la línea del tren de Valparaíso a Santiago y que podrían verse afectados por el proyecto para extender hasta La Calera el servicio del Metro Regional de Valparaíso (Merval), que hoy cubre de Limache al Puerto.

Cumplido el plazo para la nueva fase de participación ciudadana, abierto tras detectarse este posible impacto sobre un grupo indígena no percibido al ingresarse el proyecto en abril de 2022, el martes pasado el SEA evacuó el segundo Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones y Am-

“El titular deberá aportar antecedentes adicionales que esclarezcan la periodicidad de las prácticas que inciden en el impactosignificativo identificado (...)”.

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
 ICSARA

pliaciones (Icsara).

En él no se pronuncia aún sobre un aspecto clave: si exige la convocatoria a una consulta indígena que aborde y negocie mitigaciones a la demanda del clan familiar Araya, cuyos patriarcas arribaron en 1978 a Nogales desde la Región de Coquimbo.

Antes, pide a EFE nuevas entrevistas, "con actores ajenos a la comunidad Araya-Araya que puedan dar antecedentes adicionales sobre la actividad ceremonial". Entre ellos, "actores municipales, de organizaciones, y

otros que permitan detallar la práctica cultural de esa comunidad diaguita", aportando antecedentes adicionales "que contribuyan a esclarecer la periodicidad de las prácticas que inciden en la declaratoria del impacto significativo identificado por el titular".

"Se solicita al titular profundizar el análisis sobre el proceso de resignificación y etnogénesis de la comunidad indígena diaguita Araya-Araya, con información proveniente de fuentes externas a ella", añade el documento. El

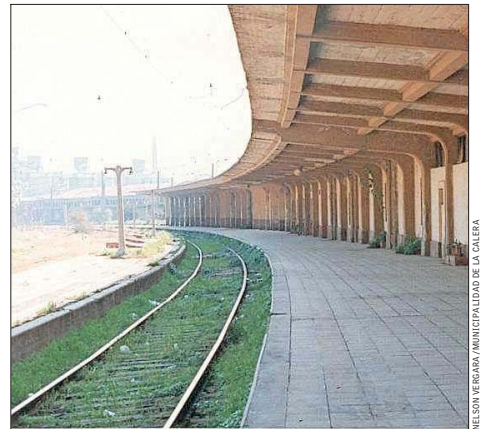
“Ellos apelan a que el espacio en que se piensa construir la extensión del tren tiene significación cultural, donde ellos realizan rogativas, pero no hay evidencia o que conste que sea así”.

CINDY ARAYA
 ENCARGADA PP.OO. EN QUILLOTA

fin es "contar con un diagnóstico más robusto y mayor evidencia sobre sus prácticas culturales en torno al uso de la vía férrea, identificando y caracterizando el inicio y evolución de dichas prácticas ceremoniales".

El SEA también pide a la empresa estatal aclarar el uso en estos rituales de una franja considerada de seguridad en torno a la línea del ferrocarril, en el que está prohibido el desarrollo de actividades y el tránsito de personas.

Según consta en el expediente del EIA, los ritos consisten en ca-



El proyecto busca reponer en funciones y restaurar estaciones hoy sin uso, como la de La Calera.

minatas purificadoras que autoridades tradicionales realizan junto a la vía férrea construida un siglo antes de la llegada del clan Araya, para recoger palqui. La vocera del clan, en su oportunidad, explicó su rechazo al proyecto de US\$ 680 millones que beneficia a 1,1 millones de usuarios. "Somos diaguitas, no somos chilenos", enfatizó.

Declinan responder

EFE y Conadi, que reconoció al clan Araya como comunidad en marzo de 2023, y antropólo-

gos del Museo de Quillota, que participaron en el EIA, declinaron explicar los procesos de etnogénesis, que la literatura define como construcción de una identidad étnica que puede o no ser fruto de vinculaciones objetivas con el pasado.

EXPECTATIVA
 EFE espera conseguir la RCA del proyecto el año que parte la próxima semana.

La encargada de municipios de Quillota, Cindy Araya, también diaguita, dijo que no hay evidencias de que el espacio que ocupa la vía férrea tenga significancia cultural. Enfatizó sí que "la percepción territorial indígena es distinta a la del huinca".

NELSON VERGARA / MUNICIPALIDAD DE LA CALERA